

# Factura Pequeño Contribuyente

EDDY ANDRES, LÓPEZ ARCÓN  
Nit Emisor: 69260346  
EDDY ANDRES LOPEZ ARCON  
28 CALLE SECTOR 1 00-16 ASENTAMIENTO BETHANIA 2, zona 7,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
C4942B3C-7669-4902-86AC-CE64661CA0E8  
Serie: C4942B3C Número de DTE: 1986611458  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 11:42:06  
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 11:42:06  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-111-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Puentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-111-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios relacionados a solicitudes de información realizadas por el Ministerio de Economía.
- Emisión de oficios relacionados a solicitudes de información realizadas por la Procuraduría General de la Nación.
- Elaboración de informe cronológico de 202 expedientes en respuesta a solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación.

c) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención de usuarios en los días asignados durante el mes de marzo, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de marzo, para la verificación de requisitos mínimos y actualización de estatus de expedientes tramitados ante la Dirección General de Energía.

d) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 52 Resoluciones.
- Emisión de 15 Providencias.
- Emisión de 7 oficios.
- Emisión de 71 Hojas de trámite.
- Emisión de 12 Cédulas de Notificación.
- Emisión de 2 Remisiones.

e) Apoyo técnico a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes

- Asistencia en reunión programada con miembros de la Procuraduría General de la Nación para consultas de expedientes relacionados al área energética.


**f) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Emisión de constancias relacionadas al registro voluntario de información de proyectos que se desarrollan menores o iguales a 5 megavatios
- Emisión de razones de anotación relacionadas al registro voluntario de información de proyectos que se desarrollan menores o iguales a 5 megavatios.

Atentamente,



Eddy Andres López Arcón  
DPI No. (1572813020101)



**Vo.Bo.**Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.**Ing. Luis Araldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



Ing. **Edoardo García Aguilar**  
Subdirector General de Energía